

de Noviembre, con registro de siete mil setecientas veinte y siete fanegas, y treinta y nueve libras de Cacao Caracas. En vna Valandra, que vino de la Habana, se ha tenido la noticia, de que luego, que llegaron alli los Registros, que se embiaron de este Reyno, de los Caudales, y Fructos, que se embarcaron en la Flota, se entregó la Plata al Comercio, quien la tenia pedida para endulzarla, y blanquearla, habiendo precedido la obligación de volverla á los quarenta dias, encaxonada, y dispuesta á embarcarse luego, que vengan Embarcaciones de España, con destino de conducir el tesoro de S. M. y Caudales de aquel Comercio; y se tiene noticia, de que el costo, que se ha causado en el buséo de Caudales, y otros gastos, que ha avido, llegarán á vn tres por ciento, con corta diferencia en el dinero.

El 12 entró de vuelta de su Campaña, viage de Situados, y Corso en las costas de tierra firme, el Capitan de Fragata D. Ignacio Dautéül, con el *Navio* de su comando, el *Blandon*, y el *Paquebot*; el *Triumpho*, havindose separado del *Incendio*, que vá á España con los Rezagos del Caudal, que produxeron las Mercaderias de los últimos Galeones, que se retornaron desde Portovelo á Europa el dia 14 de Junio de 1731, y lleva el citado *Navio* el *Incendio* tres millones, trescientos treinta y ocho mil doscientos cincuenta y siete ps. siete toms. y medio: de cuya cantidad pertenecen á S. M. doscientos mil ps. y la restante á particulares.

El 14 entró asimesmo en este Puerto, la Fragata nombrada: *Jesvs Nazareno*, que á cargo de su Mre. D. Miguel de Olondo, salió de la Guayra el mismo dia catorce del mes antecedente de Noviembre, con registro de mil quatrocientas setenta y siete fanegas, y quarenta y cinco libras de Cacao Caracas, y doscientas y cincuenta fanegas de Sal.

Sermones nuevos.—Vno intitulado: *El Pretendido, Empeños de la Santidad, y Desposorios de San Ignacio de Loyola, con Santa Teresa de Jesus*, predicado el dia treinta y vno de Julio de este año, en el Colegio de la Compañia de Jesus, de San Luis Potosi, por el M. R. P. Fr. Nicolas de Jesus Maria; Carmelita Descalzo, y Difinidor de su Provincia de San Alberto, de esta Nueva-España, Impresso en Casa de D. Joseph Bernardo de Hogal.

Otro predicado en la Santa Iglesia Cathedral, de la Ciudad de los Angeles, por el M. R. P. M. Fr. Miguel de Torres, del Real y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced Redempcion de Captivos, Comendador, que ha sido de aquel Convento; en la nueva festividad de *Nuestra Señora de los Gozos*, dotada, y fundada por el Lic. D. Ignacio de Asenxo, y Crespo, Canonigo mas antiguo de dicha Santa Iglesia.

Y otro del *Gran Padre San Augustin*, predicado en el dia su Solemnidad, y Dedicación del Altar Mayor de su Iglesia, en el Colegio de Señor San Joseph de Gracia de la Ciudad, y Corte de Guadalaxara, este año; por el M. R. P. M. Fr. Juan Antonio de Barbosa, del Orden de los Ermitaños de Señor San Augustin, de la Provincia de Michoacan. Impressos donde esta Gazeta.

☞ En donde esta se imprimió, y en la expressada Casa de D. Joseph Bernardo de Hogal, se hallarán las setenta y tres Gazetas, que ha escrito

en los seis años antecedentes D. Juan Francisco Sahagun de Arevalo Ladrón de Guevara, primer Chronista de esta Imperial Corte, y Ciudad de MEXICO, &c.

Con Licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey. | En Mexico, en la Imprenta Real del Superior Gobierno, de Doña Maria de Rivera; en el Empedradillo.

GAZETA DE MEXICO

Desde primero, hasta fin de Enero de 1734.

NUM. 74.

A los Emperadores del *Mexicano* Imperio, succedieron nuestros Catholicos Reyes, en la dominacion, y possession de tan bastos Dominios: Poco tiempo despues, establecieron sus Magestades, el empleo de Virreyes, y Lugares Thenientes, que con superior authority, los gobiernan en su Real Nombre. El primero, fue el Excmo. Señor D. ANTONIO DE MENDOZA, que vino á este Reyno, el año de mil quinientos treinta y quatro, donde se mantuvo con el mando diez y siete años, hasta el de mil quinientos cincuenta y vno, que fue promovido al Virreynato el Perú donde murió.

Mexico.—El dia primero, el Noble Ayuntamiento despues de la Missa, é invocacion del Espiritu Santo, hizo Eleccion de Alcaldes Ordinarios, y resultó en el Rexidor Lic. D. Joseph Francisco de Aguirre, Espinosa, Abogado de esta Real Audiencia, y Colegial en el *Mayor de Santos*, y en D. Gaspar de Alvarado, Cavallero del Orden de Santiago, y Capitan del numero de esta Ciudad, quienes inmediatamente passaron á el Real Palacio, á dar cuenta, y cumplimentar á S. Exc. y á la tarde concurrieron en el Real Convento de Santo Domingo, á la Procession de Nuestra Señora del Rosario, en que salieron veinte Niñas Huerfanas, que su Ilustre Cofradia, dota á trescientos pesos, que importan seis mil, y el principal ciento y veinte mil pesos, sin otras, que se dotan en algunas Festividades del año.

El amplíssimo Sitio de esta insigne Ciudad, tiene catorze leguas de circunferencia, y le hazen muy agradable á la vista los altos Montes, que le sirven de lindero, assi á el *Norte*, y *Sur*, como á el *Oriente*, y *Poniente*; hallase mas inmediata á la parte del *Poniente*, por lo qual goza de menos vientos *Occidentales*; atraviesanla tres *Azequias* Principales, por las cuales es infinito el trato, y comercio, que tienen assi Indios, como Españoles, en *Canoas*, ó *Barcos* hechos de vn solo *Palo*, en los quales con gran seguridad, y ligereza cruzan la *Laguna*, traficando muchos Lugares, desde donde conducen sus *Mercaderias*, hasta la Plaza, y centro de esta Ciudad, en cuyos *Arrabales* ay innumerables *Barrios*, que habitan los *Indios*, viviendo como verdaderos hijos de la Iglesia Catholica, en su antigua forma, sin aver dexado la crianza, y vso politico de sus Mayores, habitando Casas de *Adobe*, cercadas de *Zanjias*, y resguardadas con *Cañas Verales*, ó *Carrizos*, que sirven de *Muro*, y seguridad á sus *Huertas*, ó *Chinampas*, cuyos *Camellones*, formados sobre mobedizos fosos, y ligeros *Zespedes*, transportan de vna á

otra parte, con solo el gobierno del *Remo*, siendo cosa admirable, veer navegar las deliciosas, frescas, y amenas *Huertas*, como si fuessen baxeles, á las que en haziendo assiento, ponen *Puentes* levadizos, que solo sirven para las precissas operaciones del *dia*, levantandolas por los peligros de la *noche*.

El 7. el Real Tribunal del Consulado, y sus Electores, hizo Eleccion de nuevo Consul, en el General D. Francisco de Echeveste, continuando en el mismo empleo, á D. Sebastian de Aziburo, y á su Prior D. Francisco Fagoaga.

El 8. falleció á los sesenta y siete años de su edad, la R. M. Anna Ignacia de San Nicolas, Abadesa del Monasterio de la Visitacion, de Religiosas Franciscas Vrbanistas, Hermana del Excmo. Señor Maestre de Campo General de las Milicias del Reyno, del Illmo. Señor Dr. D. Francisco de Deza, y Vlloa, Inquisidor Apostolico, mas antiguo del Tribunal de este Reyno, Obispo, que murió, de la Santa Iglesia de Guamanga, en el del Perú, y de la Señora Marquesa de Santa Sabina.

El mismo dia 8. se repicó generalmente, y el siguiente se dixo en la Metropolitana Missa de Gracias, y cantó el *Te Deum*, á el aplauso de la estimable noticia de la salud del Rey N. Señor, y su Real Familia, que (en los Navios de *Azogüe*, surtos en el Puerto de Vera-Cruz, el cinco) traxo el Capitan de Alto-Bordo, Conde de *Vena*, su Comandante, con cuyo agradable motivo passó la Real Audiencia, demás Tribunales, y Nobleza á dar la enhorabuena á S. Exc.

El 17. falleció á los sesenta y quatro años de su edad, D. Manuel de Yriarte, Cavallero del Orden de Santiago, Sargento Mayor de las Fronteras del Parral, Hermano del Venerable Padre Fr. Juan de Jesus Maria, Carmelita Descalzo, natural del Reyno de Navarra, que murió el año de 730. en vn Convento cerca de *Malagon*, con grande opinion de Religioso, virtuoso, exemplar, y penitente, en cuya conformidad, se dió inmediatamente principio á historiar su vida, la que breve se espera salga á luz.

El 19. repicaron generalmente por espacio de vna hora, todos los Conventos del Gran Padre San Augustin, assi á el aplauso de la nueva Eleccion de General de la Religion, hecha en el Revmo. Padre Mró. Fr. Nicolas Antonio de Echiasanati, Provincial, que fué dos veces, de vna de las Provincias de Napoles, &c. como á el de la Confirmacion de las hechas, por esta del Santissimo Nombre de JESUS, en el Capitulo antecedentemente celebrado.

El 20. en que tuvo S. Exc. la noticia de averse avistado en las jurisdicciones de Colima, y Motinez, el Galeon de Philipinas, comenzó la Santa Iglesia, y siguieron las restantes á las horas acostumbradas *Rogativa*, por su prospero, y feliz ingresso en el de *Acapulco*.

El 30. comenzó el Real Convento de Santo Domingo, y siguió la Santa Iglesia, y demás de dentro de esta Corte, y de sus Arrabales, Contornos, y Extramuros Repique general, que se continuó por largo rato, á el aplauso de la Venerable Sierva de Dios, Catharina de Riccis, Religiosa Dominica, de Nacion Florentin, añadida á el Catalogo de *Beatos*, el dia 23. de Noviem-

bre de 1732. por la feliz memoria de N. SS. P. Clemente XII, á quien Dios felicite para bien vniversal de su Iglesia.

Todo este *Mes*, y parte del antecedente, ha cundido en esta Ciudad, y sus Contornos con tanta actividad, la proliza afluencia de *Catarros*, que no ha escapado Familia por distante, postrando á los mas, sus rigores, á la molestia de la *Mama*, y aunque no peligroso, ha sido bastante á impedir los comercios, por cuyo motivo, se han hecho algunas Plegarias, y está determinado hazer otras, pidiendo á Dios, alivio en las dolencias.

Puebla de los Angeles.— El dia primero, el Noble Ayuntamiento, eligió por sus Alcaldes Ordinarios, para este año, á D. Pedro Perez de Tagle, y á D. Martin Calvo Viñuales.

Aun toda via se experimenta en esta Ciudad, y Lugares vezinos, el peligroso accidente de *Alfombrilla*, en el Idioma Mexicano *Matlazahuac*, de que han muerto muchos Indios, y se ván continuando sin intermission, las Rogaciones, para que Dios aplaque los rigores de su justicia.

Oaxaca.— El dia primero, el Noble Ayuntamiento, eligió por sus Alcaldes Ordinarios, para este año, á D. Juan de Lazarte, y á D. Juan Miguel de Segura.

Real de San Luis Potosi.— El dia primero, el Noble Ayuntamiento de esta Ciudad, eligió por sus Alcaldes Ordinarios, para este año, á D. Joseph Fernandez de Castro, y á D. Juan Alonso de Cardenas.

San Miguel el Grande.— El dia primero, el Ayuntamiento de esta Noble Villa, eligió por sus Alcaldes Ordinarios, para este año, á D. Antonio Lanzagorta, y á el Capitan D. Juan Baptista Olavide.

Guanajuato.— El dia primero, esta Noble Villa, eligió por sus Alcaldes, para este año, á D. Pedro Fernandez Bisoso, y á D. Fernando Carlos de Vargas.

Zimapan.— El dia primero, hizo este Real Eleccion de Diputados, para este año, y resultó en D. Bartholomé de Labra, y en D. Juan de el Castillo.

Europa.— Su Mag. Catholica el Rey N. Señor, y su Real Familia, quedaron con salud, y ya en el Real Sitio de San Ildefonso.

El Rey N. Señor, ha hecho merced del empleo de Presidente Governador, y Capitan General del Reyno de Goathemala, á D. Thomás de Rivera Santa Cruz, á que passará cumplido el tiempo del Señor Mariscal de Campo D. Pedro de Rivera Villalon, que poco ha se halla en posesion del mismo Empleo.

Tambien ha nombrado, en el de Comissario General de Cruzada, en todos sus Reynos, á el Illmo. y Revmo. Señor Mró. D. Fr. Gaspar de Molina, del Orden de San Augustin, Obispo de Barcelona, por muerte del Illmo. Señor Dr. D. Juan de Camargo, Obispo de Pamplona, é Inquisidor General, que falleció en Madrid á los setenta años de su edad, el dia 24. de Mayo de 733.

Las Cartas de Hamburgo, dicen: Que el dia primero de Febrero del mismo año de 733 falleció á los sesenta y tres años de su edad, *Federico Augusto*, Rey de *Polonia*, Gran Duque de *Lituania* Elector de *Saxonia*, quien

dexa por Heredero de los Estados Hereditarios á su Hijo vnico, de su mismo nombre, y que el nueve del mismo, se celebraron sus Exequias, en la Capilla de el Castillo, con Regia magnificencia, y asistencia de todos los *Senadores*, Ecclesiasticos, y Seculares, Oficiales de la Corona, y demas personas de distincion: Que el Cuerpo de S. M. (vestido con las Reales Insignias, como el dia de su Coronacion) estaba colocado sobre vn *Tumulo* de cinco gradas, cubierto de *Terciopelo*, franjeado de *Oro*; reclinaba la *Cabeza* adornada con *Corona de Oro*, sobre vna almohada correspondiente y sobre otras dos á los pies, se dexaban veer el *Cepto*, y *Globo*, y vltimamente, se erigieron dos *Altars* colaterales, en que todos los dias se celebraron *Missas*, por el Alma de S. M.

Las de Roma, nos refieren: Que S. Santidad, ha mandado por su Decreto de 19. de Mayo del mismo año de 733. se ponga en el Martyrologio á *Santo Domingo de Silos*, Monge, y Abad del Orden de San Benito, y que en todos los dominios de España, se reze su Oficio el dia veinte de Diciembre.

Las mismas, nos refieren: Que el dia seis de Marzo, del mismo año, fue Baptizado con mucha pompa, y magnificencia, el Principe de *Marruecos*, por el Eminentissimo Señor Cardenal Guadagni, Sobrino de S. Santidad, quien le puso el nombre de *Lorenzo Bartholomé Luis*, apadrinandole el Eminentissimo Señor Corsini, en nombre de S. Santidad: antes se llamaba este Principe *Muley Acmeth*. Despues de la muerte de su Padre *Muley Abdalá*, aviendose apoderado de la Corona vn Tio suyo, tomó las armas contra él, en defensa del Derecho, que á ella tenia, y aunque á el principio ganó dos Batallas, aviendo sido vencido en la tercera, se vió obligado á retirarse á *Zeuta*, de donde passó á España, y vltimamente vino aqui: S. Santidad le ha concedido cincuenta escudos por mes, para alimentos, de los quales dará veinte la *Dataria*, y los otros treinta la Congregacion de *Propaganda Fide*; y se asegura, que la Francia, le ha asignado de pension mensual, ciento y cincuenta y nueve escudos, y la España doscientos y quarenta y nueve pesos. Inmediatamente passó á besar los pies del Papa, y de alli á visitar á el Cardenal Camarlengo, y á la tarde á el Cavallero de San George, y á su Esposa, quienes no omitieron circunstancia alguna, de vn agradable, y cortesano recibimiento.

Por Abril del mismo, recibió el agua del bautismo, de mano del mismo Eminentissimo Señor Guadagni, el Embaxador de *Marruecos*, vn Domes-tico, y ocho Jovenes de doze, á treze años del mismo Principe, siendo Padrino del primero, el Principe D. Bartholomé Corsini, Sobrino de S. Santidad.

Las Cartas de Tierra Santa nos avisan: Que los Turcos avian demolido la Iglesia, y Hospicio, que los Religiosos de San Francisco avian reedificado en el Gran Cayro, en el mismo sitio, donde nuestra Señora, con su Santissimo Hijo, y su Esposo el Patriarcha Señor San Joseph, tuvo su domicilio los siete años de su destierro en Egypto: cuya sacrilega resolucion, avian pretextado los Turcos, diciendo que la fabrica de Templos por los Christianos, estaba prohibida por el Alcorán. Ha sido considerable la per-

didá, tanto por las crecidas sumas de dinero, que avia costado aquella fabrica, como por aver saqueado los Turcos todas las Alhajas, y Ornamentos de la Iglesia, y Sacristia, siendo sobre todo deplorable, ver profanado vn Santuario tan celebre, donde los Religiosos, y Catholicos desahogaban los fervores de su devocion.

Las de Pamplona, dicen: Que experimentó esta Ciudad, la fatal desgracia, de volarse la Fabrica de la *Polvora*, sin saberse de donde tuvo origen el incendio. Actualmente avia en la referida Fabrica mas de trescientos y cincuenta quintales de Polvora, la que á violencias del fuego, desquizó todo el edificio hasta los fundamentos, assolando enteramente las vezinas casas, y arrojando los fragmentos á larga distancia, con notable daño de los Edificios, sobre que cayeron. En la Iglesia de San Saturnino, sobre la Escuela de Christo, cayó vn madero tan corpulento, que apenas podria ceder á la fuerza de quatro juntas de Bueyes para arrastrarle, otro en la Cruz Negra, y otro en el Pueblo de Ansnain, distante media legua de la Ciudad; y finalmente, por diversas partes ha arrojado multitud de piedras, maderos, y tablas, que han ocasionado considerable estrago. Los Edificios, que mas han padecido, son la Cathedral, los Conventos de Santo Domingo, y el Carmen, el Hospital, y el Palacio, y en la Calle del Carmen se arruynaron quatro casas enteramente, sin otras muchas, que amenazan ruyna. Fue tan furioso el estruendo, que á su violencia tembló toda la Ciudad hasta los cimientos; quebraronse todas las vidrieras de los Templos, y casas; las puertas, y ventanas se desquizaron, rompiendo goznes, y cerraduras, y vltimamente no hubo Edificio, que no padeciese algun quebranto. Este inopinado acontecimiento, impresionó en los animos tal turbacion, y espanto, que preocupados del susto, desertavan todos el retiro de sus habitaciones, con tan precipitada fuga, que corrian por las Calles, y Plazas, sin saber donde asegurarse del riesgo, y obrando en todos (sin distincion de personas, calidad ni sexos) con mas fuerza la natural propencion de salvar la vida, que la observancia de la modestia, salian al publico en menos decente traje, dispensable solo en la circunstancia de aquel no prevenido acaso. En la Fabrica quedaron quatro hombres muertos, y seis muy mal heridos; y en las ruynas de vna casa vezina, quedó sepultado vn Infante, el que se pudo socorrer pues sin embargo de multitud de piedras, y madera, que cayeron sobre la cuna, se halló sin la mas leve contusion; atribuyendose esta felicidad, á favor especial del Cielo: como tambien, el no aver sucedido mas desgracias; por cuya razón, se cantó el *Te Deum*, en la Cathedral y demas Iglesias.

De Bolonia, avissan: Que la sabia Doña Laura Catharina Brussi, continúa en dár de quando en quando, señas esclarecidas de su admirable sabiduria, y de su profunda erudicion, porque á más de las diferentes Conclusiones, que ha defendido en publico, con general aplauso, respondió dias passados á varias questiones, que la fueron propuestas, en presencia de tres Cardenales, seis Prelados, y muchas Personas de distincion, por ocho Profesores de Theologia, y Philosophia de aquella Vniversidad; y aseguran, que esta docta, y excelente Muger, irá dentro de poco á Roma, y á Vene-

cia, y vendrá á la Corte, para comunicar con los Academicos de estas Ciudades.

Vera-Cruz.—El dia primero, el Ayuntamiento de esta Ciudad, y Puerto, eligió por sus Alcaldes Ordinarios para este año, á D. Juan Antonio Hessain, y D. Joseph de Palacio, y Arenaza.

Se quedan dando en este Puerto, todas las más activas providencias, para apromptar los Navios de *Azogue*, á fin, de que puedan con brevedad recibir carga, y executar su tornabueta á los Reynos de Castilla, el dia primero de Abril de este presente año.

Libro, y Sermon nuevos.—En donde esta Gazeta, se hallará vno en doze, cuyo titulo es: *Insignium Orbis Christiani Universitatum Sobornæ, Salmanticae, & Patavij Responsiones ad Consultationem super casu duplicis successivæ Matrimonij, quod quidam Dei Servus, Virtutibus clarus Pyrausta nomine indicatus, contraxit in Indijs, Catholica in illis tunc nascente Ecclesia, cum animo conservandi ut viroque, si possibile foret, Virginalem Castitatem ad instar S. Patriarchæ Joseph cum Sanctissima Virgine Deipara, eisdem Universitatibus propositam, Adstipulante, quo ad Salmanticensem, pietate Regis Catholici, quoad reliquas autem duas, Eminent, ac RR. DD. Cardinalium Cornelij, & de Jesures.* Impreso en Roma, en la Imprenta Vaticana, el año passado de 1732.

Y en Casa de D. Joseph Bernardo de Hogal, Calle de la Monterilla, vn Sermon, predicado en la Metropolitana de Mexico, el año passado de 733. en el dia de la Publicacion de la *Bula*, por el Revmo. P. Fr. Pedro Navarrete, del Orden Seraphico, Ministro Provincial vna, y otra vez de esta Provincia del Santo Evangelio, Calificador del Santo Oficio, &c.

D. JUAN FRANCISCO SAHAGUN DE AREVALO LADRON DE GUEVARA, Clerigo Presbytero de este Arzobispado, primer HISTORIADOR, y CHRONISTA de la insigne Ciudad de MEXICO, &c. suplica á los Señores Presidentes, Gobernadores, Alcaldes Mayores, y demás Prelados Ecclesiasticos, y Seculares de este Reyno, le comuniquen los acaecimientos de sus Distritos, para que los meses siguientes, se participen á el publico.

Con licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey.—*En Mexico, en la Imprenta Real del Superior Gobierno, de Doña Maria de Rivera; en el Empedradillo.*

GAZETA DE MEXICO

Desde principio hasta fines de Febrero de 1734.

NUM. 75.

REYNANDO el prudentissimo Rey *Philipo Segundo*, passó á estos Reynos año de mil quinientos cincuenta y vno, su segundo Virrey Excmo. Señor D. LUIS DE VELASCO; en el de mil quinientos sesenta y tres, vino por Visitador el Lic. Valderrama; en el de 1553. se fundó la Real Universidad, y el Monasterio de *Regina Cali*, con Religiosas de el de la

Concepcion, fundado el de 1541. Poblóse en este tiempo, la Nueva-Vizcaya, Santa Barbara, Guadiana, Sombrerete Chalchihuite, Mazapil, &c. el de 1564 murió, y fue sepultado en el Real Convento de Santo Domingo, por cuyo motivo, gobernó dos años la Real Audiencia.

Mexico.—El dia dos, assistió en la Metropolitana la Real Audiencia, Tribunales, y Noble Ayuntamiento, á la bendicion, distribucion, y Procession de las *Candelas*: San Sergio Papa primero de este nombre, ordenó se bendixessen los *Cyrios* este dia, antes de la Procession, y que esta saliese de la Iglesia de *S. Adrian*, á la de *Santa Maria la Mayor*, y alli assistiese el Pueblo con ellos, en las manos: Celebróse esta festividad en el Occidente, por Constitucion de *San Gelacio Papa*, y en el Oriente, por otra del Emperador *Justiniano*: Casaneo afirma averse experimentado en *Roma* muchas vezes, que encendiendose cantidad de *Cyrios*, desde las primeras, hasta las segundas Visperas de esta *Festividad*, aviendo ardido veinte y quatro horas, se reconocia despues á el examen del peso, no averse minorado cosa alguna, la *Cera* de ellos.

El 11. assistió la Nobleza, y gran concurso en la Iglesia del Convento principal de Nuestra Señora de la Merced, á las Honras, y funerales Exequias que se hizieron por el Alma de D. Pedro Antonio Trebuesto, y Alvarado, Cavallero del Orden de Alcantara, Capitan de Caballos Corazas, &c. Vecino de esta Ciudad, casado con la hija primogenita del Conde de *Mira-Valle*, que murió de edad de 45 años en la Hazienda de *S. Lorenzo*, Jurisdiccion de *Mira-Valle*, el dia treze del mes antecedente, y se enterró el quinze en la Parrochia de *Compostela*.

El 17. se executó en la Plaza principal de esta Corte, la sentencia de *Horca*, con la calidad de *Parricida*, en vna *Muger*, por aver sido complice en la muerte, que á su *Marido* dió vn hombre, que tambien poco antes, este dia, fue ahorcado en la misma *Horca*, y propia *Plaza*; y con esta son ya quatro las *Mugeres*, que se han ahorcado en esta Ciudad, este Siglo de 1700. la primera, el dia 5. de Septiembre de 1726. la segunda el 30 de Julio de 1728, y la tercera, el 21 de Mayo de 1732.

El dia 21. en que tuvo S. Exc. la noticia de aver dado fondo en el Puerto de *Acapulco*, las dos *Naos* de *Philipinas*, se repicó generalmente.

El 22. se proveyeron en esta Real Universidad, las Chathedras de Prima de Sagrada Escritura, y Visperas de Medicina, la primera, en el M. R. S. Mró y Dr. Fr. Nicolas Ramirez, del Real, y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced Redempcion de Captivos, Difinidor, que ha sido, de su Provincia de la *Visitacion*, y Cathedratico de *Eloquencia*, &c. y la segunda, en el Dr. D. Nicolas Joseph de Torres, Cathedratico de *Methodo medendi*, &c.

El 23. se publicó por *Vando* la salida de el Puerto de *Acapulco*, para las Islas Philipinas, de las dos Fragatas, Capitana *Nuestra Señora de Covadonga*, y Almiranta *Nuestra Señora del Pilar*, que han de executar el treinta y vno de Marzo; y para que assi se cumpla, se han dado por S. Exc. las mas eficazes providencias, á fin, de que oportunamente estén en el citado